ANEXO V.2.
AUSENCIA DE PROHIBICIONES PARA CONTRATAR CON EL SECTOR PÚBLICO

Dña. **Raquel Giraldo Álvarez**, con DNI **34753906D** en representación de **PALEX MEDICAL, S.A.** con NIF **A58710740**; en relación con el expediente nº 2023/02716

DECLARA:

Que la empresa a la que representa, sus administradores y representantes, el firmante así como, en su caso, las empresas que, por razón de las personas que las rigen o de otras circunstancias, pueda presumirse que son continuación o que derivan, por transformación, fusión o sucesión, de otras empresas en las que hubiesen concurrido aquellas, no están incursos en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades para contratar señaladas en el artículo 71 de la *Ley 9/2017, de 8 noviembre, de Contratos del Sector Público* de 2017, en los términos y condiciones previstos en aquel.

En **Sant Cugat del Vallés** a **18** de **diciembre** de **2023.**

Firmado: 34753906D RAQUEL GIRALDO (R: A58710740)

Firmado digitalmente por 34753906D RAQUEL GIRALDO (R: A58710740)
Fecha: 2023.12.18 10:09:01 +01'00'

Dña. Raquel Giraldo Álvarez
Apoderada

En cumplimiento de la *Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales*, se le informa de que los datos de carácter personal que facilita en este formulario quedarán incluidos en el fichero correspondiente, bajo la responsabilidad del EPDP Osakidetza en C/ Álava 45, 01010-Gasteiz/Vitoria. La finalidad del fichero es la gestión de los expedientes de contratación e incidencias contractuales asignados a el EPDP Osakidetza en C/ Álava 45, 01010-Gasteiz/Vitoria. Los datos proporcionados podrán ser cedidos a cualquier persona interesada en el procedimiento de contratación con arreglo a las disposiciones de la legislación de Contratos del Sector público. Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el EPDP Osakidetza en C/ Álava 45, 01010-Gasteiz/Vitoria.